

## BREVES

MANZANARES

**Cotillas acusa al PSOE de rechazar 1.300 enmiendas a los Presupuestos Generales**

■ El Diputado Nacional y Alcalde de Tomelloso, Carlos Cotillas, acudió a Manzanares a informar sobre los acuerdos que días atrás alcanzó el Comité Ejecutivo Regional del Partido Popular. Allí expuso que el PP es un partido de Gobierno y que puede sacar al país de la crisis económica y social en la que lo tiene sumergido «la ineptitud y la ineficacia» de los Gobiernos de Zapatero y de Barreda: «frente a las políticas equivocadas y la resignación de los gobiernos socialistas, en el Partido Popular hay ideas, propuestas y soluciones efectivas a nuestros problemas». En esta línea, acusó al Grupo Socialista «de rechazar las más de 1.300 enmiendas presentadas por los populares a los Presupuestos Generales del Estado». Unas medidas que, según Cotillas, iban encaminadas a rebajar los impuestos y a disminuir el gasto en propaganda y gastos corrientes.

MANZANARES

**Una treintena de manzanareños aprenden a elaborar jabones naturales**

■ Aprender a elaborar jabones naturales sin ningún tipo de componente artificial, fue el objetivo del taller de Cosmética organizado por la Asociación Alto Guadiana Mancha en colaboración con la Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Manzanares en el marco de la Agenda 21 Local. En él participó una treintena de personas que disfrutaron de la «originalidad de la experiencia». El taller fue impartido por la experta Ángela Zarauz Sancho que enseñó a los asistentes las técnicas para elaborar jabones naturales, utilizando glicerina de base y añadiéndole esencias naturales y hierbas aromáticas. Los participantes aprovecharon para personalizarlos con todo tipo de objetos decorativos.

► GUADALMEZ



El diputado José Luis Cabezas (tercero por la derecha) visitó las obras de la carretera junto a responsables municipales. / LT

## Finalizados los estudios arqueológicos de la vía que une Guadalmez con Badajoz

La CHG ya ha informado a las distintas administraciones que en 2010 el arreglo de la carretera quedará licitado y posteriormente ejecutado

• Cabezas valoró con la alcaldesa, Elena Sierra, los 548.185 euros con los que cuenta el municipio para realizar distintas obras como las de mejora de la red de abastecimiento.

LA TRIBUNA / GUADALMEZ

El vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real y diputado responsable del área de Infraestructura, José Luis Cabezas, visitó en la jornada de ayer el municipio de Guadalmez, donde se reunió con su alcaldesa, Elena Sierra Aliseda, para repasar los diferentes proyectos que en materia urbanística intere-

san a la localidad y conocer, de primera mano, otras necesidades que son objeto de preocupación por parte del Ayuntamiento.

Sobre la carretera que une la localidad de Guadalmez con Peñalgorido, en Badajoz, cuya titularidad corresponde a la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), que se encuentra en un estado deplorable, se informó que será arreglada por este organismo previamente a que sea cedida para su explotación por las Diputaciones provinciales de Ciudad Real y Badajoz. Los trámites, expuso Cabezas a la alcaldesa, se encuentran bastante avanzados, una vez que se han resuelto los estudios arqueológicos de dicha carretera;

además expuso que se encuentra muy adelantada la información medioambiental. Un ritmo que también viene marcado por la CHG, que ya ha puesto en conocimiento de las distintas administraciones interesadas, que el próximo 2010, el arreglo de la carretera quedará licitado y, posteriormente, ejecutado, produciéndose a continuación el cambio de titularidad de la mencionada carretera, que pasará a ser competencia, en sus ámbitos provinciales, de las Diputaciones de Ciudad Real y Badajoz respectivamente.

Las obras que se realizan de construcción del punto limpio centraron también el interés en

esta visita. Guadalmez forma parte del proyecto de construcción de doce puntos limpios en la provincia y de la política de sostenibilidad a la que todas las administraciones públicas tienen que ir acogidos. La inversión para esta obra supera los 130.000 euros y su instalación permitirá que los ciudadanos dispongan de un lugar específico y controlado para el depósito de restos materiales y enseres en desuso, para su posterior reciclado o eliminación conveniente. Asimismo, este punto limpio dispondrá de un anexo donde se levantará un depósito temporal de RCD (residuos provenientes de construcciones y demoliciones).

Dentro del convenio de Obras Hidráulicas que la Diputación

Guadalmez contará con uno de los doce nuevos puntos limpios de la provincia

Provincial tiene establecido con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en esta materia para el año 2010, Guadalmez cuenta con una inversión de 327.000 euros para la mejora de las redes de abastecimiento.

Durante la visita también se revisaron las subvenciones de la Diputación dentro de los Planes Provinciales, a través de los cuales Guadalmez dispone en el presente ejercicio de una inversión de 33.685 euros para obras de soterramiento de la línea de alta tensión.

En lo que respecta al Plan de Caminos, el vicepresidente informó a la alcaldesa de que en el convenio de colaboración que se establecerá para los próximos cuatro años entre la Diputación y la Junta se contempla la inclusión de este municipio con una subvención por valor de 34.000 euros.

A los que hay que sumar los 23.500 euros que aportará la Diputación a este municipio, a través del Plan de Inversiones para la ejecución de aquellas obras que se consideren más prioritarias o para la adquisición de bienes inmuebles.



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA

**ANUNCIO**

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, en sesión extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2009, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por aprovechamiento especial de las instalaciones deportivas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del RD-Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Campo de Criptana, a 6 de noviembre de 2009  
EL ALCALDE,  
Fdo. Santiago Lucas-Torres López-Casero

► CULTURA

## Convocado el concurso de redacción sobre la Constitución

LT / CIUDAD REAL

La Diputación de Ciudad Real, con motivo de la conmemoración del Día de la Constitución, ha convocado, un año más, el concurso de redacción ilustrada para escolares sobre «valores y derechos humanos recogidos en la Constitución Española» con el propósito de promover y profundizar en el ámbito de la educación, acerca de los diferentes aspectos recogidos en este texto, en el trigésimo primer ani-

versario de su proclamación.

La convocatoria va dirigida a alumnos de Educación Infantil y de Enseñanza Primaria, así como a los alumnos de primero y segundo de Secundaria, estableciéndose hasta un total de seis categorías.

El plazo de presentación de trabajos estará abierto hasta el jueves, 19 de noviembre. Se deberá diseñar un trabajo individual de redacción ilustrada para las categorías segunda, tercera, cuarta y

quinta. Y para las categorías primera y sexta se deberá entregar un mural realizado por un grupo de cinco alumnos como máximo.

Según se desprende de las bases, se valorará la originalidad, la calidad de redacción y presentación del texto y del trabajo en su conjunto.

Los trabajos, seis por cada centro escolar, podrán optar este año a premios que van desde los 350 a los 200 euros.